

Guayaquil, Febrero 24 de 2006

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas,
AGRICOLA GUAYAQUIL S.A.
Guayaquil-Ecuador

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en vigencia he analizado los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2005.

He realizado procedimiento de control siguiendo normas y prácticas de principios contables establecidos por las Leyes Ecuatorianas, habiendo obtenido una aceptación razonable de las revelaciones registradas en dichos Estados sin que se reflejen situaciones que demuestren incumplimientos significativos de las normas legales. De igual forma he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de sus obligaciones estatutarias.

En mi opinión recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por presentar en forma razonable la Situación Económica-Financiera de la empresa.


COMISARIO
Camilo Andrade M
Reg.4.345

